

## **Informe de Resultados del Municipio de Cuauhtémoc Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2010.**

### **I. ANTECEDENTES.**

Con fundamento en los artículos 33, fracción XI, y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y 14,17, inciso a), y 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, en lo sucesivo OSAFIG, efectuó la auditoría a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2010 del Municipio de Cuauhtémoc. Radicada bajo expediente número 05/10, y notificada al C. Ing. José de Jesús Plascencia Herrera, Presidente Municipal de Cuauhtémoc, mediante oficio, signado por el Auditor Superior, AF/061/2010 del 26 de octubre de 2010; en el cual además, se informa de los auditores comisionados o habilitados para realizarla.

### **II. MARCO METODOLÓGICO.**

El proceso de fiscalización se realizó observando las disposiciones contenidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, artículo 83 fracción IV. Inició bajo un programa de trabajo autorizado por el Auditor Superior. Contempla los recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución y supervisión. Observa las normas de auditoría aplicables, los procedimientos y las mejores prácticas en fiscalización superior reconocidas.

En la ejecución del programa de auditoría se determinan los objetivos de la revisión, los procedimientos de auditoría aplicables, las áreas sujetas a revisión, el marco legal correspondiente, el ambiente de control interno, el alcance de la revisión, la determinación del universo, la muestra seleccionada y las técnicas de auditoría aplicables.

Con fundamento en el artículo 17, inciso a), fracciones I y II, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, el Auditor Superior del Estado autorizó los procedimientos de auditoría para el presente proceso de fiscalización aplicables a la cuenta pública del municipio de Cuauhtémoc. Comprendió los siguientes:

#### **a) PLANEACIÓN.**

En el Programa Anual de Actividades del OSAFIG se incluyó la auditoría a este municipio; dado que es una auditoría por mandato constitucional e irrefutable en cuanto a su fiscalización.

#### **b) ESTUDIO GENERAL DE LA ENTIDAD.**

En cuanto al procedimiento de Estudio General de la Entidad se formularon recomendaciones de cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales; de regulación de manuales descriptivos de puestos y funciones; de elaboración de la matriz de indicadores, y de implementación de medidas para consolidación de su cuenta pública.

#### **c) ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.**

Se determinó un ambiente de control interno aceptable con algunos aspectos de riesgo de los cuales se formularon algunas recomendaciones en cuanto a la protección

de los recursos materiales; protección y capacitación de recursos humanos; emisión y protección de información generada en cuenta pública y de fiscalización y control.

**d) ANÁLISIS DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.**

Se revisaron los procesos administrativos en las áreas con el objeto de conocer su gestión y poder verificar los ingresos y gastos generados en ellas, constatando que estos se realizaran conforme el marco legal correspondiente.

**e) ANÁLISIS, CÁLCULO, VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL.**

Técnica de auditoría aplicada en los documentos generadores de ingreso, gasto, y obra pública; en los registros contables y pólizas correspondientes, auxiliares, libro diario y mayor, en las cuentas de balance; en los reportes y estados financieros y presupuestales generados, y en los sustentos documentales que soportan la información vertida en cuenta pública. En la verificación documental se observa, además, que la gestión y sustento documental se encuentren dentro del marco legal aplicable.

**f) CONFIRMACIONES Y COMPULSAS DE DATOS.**

Confirmaciones de datos, tanto de los servidores públicos de la administración municipal; como de terceros, que gestionaron algún trámite, tuvieron alguna carga tributaria, fueron beneficiarios de algún programa, proveedores de algún bien o servicio, o resultaron beneficiados por contratación de obra.

**g) VISITAS E INSPECCIÓN FÍSICA.**

Se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo y visitas a la entidad auditada, verificaciones físicas y diversas reuniones informativas o aclaratorias con los servidores públicos encargados de la administración municipal. De todos los actos generados en el proceso de revisión, tanto financieras como de obra pública, se dejó constancia de ello en las actas levantadas para tal efecto y en las notificaciones formuladas por oficio de información o requerimientos de datos necesarios para efectuar el proceso de fiscalización.

**h) VERIFICACIÓN DE REGISTROS CONTABLES.**

Verificación de los registros contables conforme el marco legal, postulados básicos de contabilidad gubernamental y los criterios de armonización contable aplicables.

**i) PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA NECESARIAS.**

Aplicación de todos aquellos procedimientos y técnicas de auditoría necesarias para obtener una evidencia suficiente y competente del objeto revisado.

**III. CUENTA PÚBLICA.**

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2010 del Municipio de Cuauhtémoc fue recibida por el H. Congreso del Estado, quién a su vez, la remitió a este Órgano

Fiscalizador para su revisión y fiscalización. Contiene los estados financieros con las siguientes cifras:

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COL.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE (PESOS)</b>
<b>ACTIVO:</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$14,678,097.10</b>
FONDO REVOLVENTE	7,265.00
BANCOS	4,476,440.36
INVERSIONES Y VALORES	1,987,921.61
DEUDORES DIVERSOS	7,399,367.75
ANTICIPOS	7,271.20
DOCUMENTOS POR COBRAR	516,262.45
DEPOSITOS OTORGADOS EN GARANTIA	24,900.00
IMPUESTOS ANTICIPADOS	258,668.73
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>\$10,591,995.97</b>
BIENES INMUEBLES	1,781,283.13
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,238,792.02
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,605,082.88
VEHICULOS	3,803,091.12
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	119,085.82
OTROS BIENES	44,661.00
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>\$25,270,093.07</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$27,897,810.48</b>
DOCUMENTOS POR PAGAR	11,884,158.46
PROVEEDORES	4,230,562.91
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	317,654.99
ACREEDORES DIVERSOS	5,827,441.89
IMPUESTOS POR PAGAR	2,732,129.66
SUELDOS POR PAGAR	2,905,862.57
<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>\$27,897,810.48</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
PATRIMONIO	10,591,995.97
RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIOR A 2001	-299,139.30
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-9,031,395.39
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-3,889,178.69
<b>SUMA DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$-2,627,717.41</b>
<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$25,270,093.07</b>

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COL.  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE (PESOS)</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>\$87,168,999.80</b>
IMPUESTOS	6,878,175.75
DERECHOS	5,585,465.75
PRODUCTOS	732,639.87
APROVECHAMIENTOS	24,563,996.36

PARTICIPACIONES FEDERALES	35,503,813.84
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	13,904,908.23
<b>EGRESOS</b>	<b>\$91,058,178.49</b>
SERVICIOS PERSONALES	35,947,276.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,308,292.27
SERVICIOS GENERALES	5,924,979.59
TRANSFERENCIAS	4,976,497.98
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	105,091.95
OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES	389,445.43
EROGACIONES ESPECIALES	1,894,073.55
SUBSIDIOS DIVERSOS	690,670.10
FONDO 3 INFRAESTRUCTURA	3,715,027.83
FONDO 4 FORTALECIMIENTO	10,863,865.49
PROGRAMAS FEDERALES	22,192,349.93
BANOBRAS FISM FIDEICOMISO	1,050,607.48
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$-3,889,178.69</b>

#### IV. DEUDA PÚBLICA.

La deuda pública del municipio de Cuauhtémoc al cierre del ejercicio fiscal que se audita es de \$11,904,448.14 se conforma como sigue:

CONCEPTO	CREDITO	IMPORTE DEL CREDITO (PESOS)	FECHA DEL CONTRATO	PLAZO MESES	SALDO 31-dic-10 (PESOS)	AMORTIZACIONES MENSUALES POR PAGAR
BANOBRAS	7177	8,250,000.00	22-abr-08	240	7,617,358.04	209
BANOBRAS	7213	3,000,000.00	22-abr-08	230	2,875,090.73	206
Fideicomiso BANOBRAS	FISM	1,411,999.37	28-oct-10	19	1,411,999.37	19
<b>Total</b>					<b>\$11,904,448.14</b>	

#### V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

##### A) INGRESOS.

Los ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal 2010, de este municipio, fueron \$62,364,825.43; autorizados por la Legislatura Local mediante Decreto 42 de Ley de Ingresos, publicado en el periódico oficial *El Estado de Colima* el 19 de diciembre de 2009.

La hacienda pública municipal, en este ejercicio fiscal, obtuvo ingresos por \$87,168,999.80; comparándolos con el presupuesto se observa un incremento de \$24,804,174.37 como se muestra a continuación:

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COL.  
ESTADO DE VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2010**

CONCEPTO	INGRESOS OBTENIDOS (PESOS)	LEY DE INGRESOS (PESOS)	DIFERENCIA (PESOS)
IMPUESTOS	6,878,175.75	5,005,104.56	1,873,071.19
DERECHOS	5,585,465.75	4,261,410.74	1,324,055.01
PRODUCTOS	732,639.87	605,893.03	126,746.84
APROVECHAMIENTOS	24,563,996.36	778,025.81	23,785,970.55
PARTICIPACIONES FEDERALES	35,503,813.84	36,653,176.84	-1,149,363.00
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	13,904,908.23	15,061,214.45	-1,156,306.22
<b>SUMA</b>	<b>\$87,168,999.80</b>	<b>\$62,364,825.43</b>	<b>\$24,804,174.37</b>

**B) EGRESOS.**

Los egresos autorizados por el H. Cabildo para el ejercicio fiscal fueron \$62,364,825.44; publicación número 65 del periódico oficial *El Estado de Colima* del 31 de diciembre de 2009. Comparándolos con los ejercidos que fueron \$91,058,178.49; refleja una erogación de \$28,693,353.05 mayor al presupuesto originalmente autorizado. La variación se refleja en diferentes conceptos de gasto como se detalla a continuación:

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COL.  
ESTADO DE VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2010**

CONCEPTO	EGRESOS EJERCIDOS (PESOS)	PRESUPUESTO DE EGRESOS (PESOS)	DIFERENCIA (PESOS)
SERVICIOS PERSONALES	35,947,276.89	33,667,435.43	2,279,841.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,308,292.27	2,259,898.72	1,048,393.55
SERVICIOS GENERALES	5,924,979.59	5,353,817.40	571,162.19
TRANSFERENCIAS	4,976,497.98	4,391,879.94	584,618.04
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	105,091.95	63,565.32	41,526.63
OBRAS PÚBLICAS CONSTRUCCIONES	389,445.43	100,000.00	289,445.43
EROGACIONES ESPECIALES	1,894,073.55	641,424.26	1,252,649.29
PASIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	8,381.52	-8,381.52
SUBSIDIOS DIVERSOS	690,670.10	817,208.40	-126,538.30
FONDO 3 INFRAESTRUCTURA	3,715,027.83	4,055,802.16	-340,774.33
FONDO 4 FORTALECIMIENTO	10,863,865.49	11,005,412.29	-141,546.80
PROGRAMAS FEDERALES	22,192,349.93	0.00	22,192,349.93
BANOBRA FISM FIDEICOMISO	1,050,607.48	0.00	1,050,607.48
<b>SUMA</b>	<b>\$91,058,178.49</b>	<b>\$62,364,825.44</b>	<b>\$28,693,353.05</b>

**VI. ALCANCE DE LA REVISIÓN.**

El alcance de la revisión en relación a la representatividad de la muestra auditada de los ingresos recibidos del Municipio de Cuauhtémoc y del egreso ejercido se indica a continuación:

**A) FINANCIERO.**

CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO (PESOS)	MUESTRA AUDITADA (PESOS)	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS PROPIOS	37,760,277.73	30,202,730.51	80%
PARTICIPACIONES	35,503,813.84	30,178,241.76	85%
RECURSOS FEDERALES	13,904,908.23	13,016,756.52	94%
<b>SUMA</b>	<b>\$87,168,999.80</b>	<b>\$73,397,728.79</b>	<b>84%</b>
<b>EGRESOS</b>			
EGRESO RECURSOS PROPIOS	53,897,489.81	47,389,533.11	88%
EGRESO OBRAS PÚBLICAS	389,445.43	353,984.00	91%
EGRESO RECURSO RAMO 33	14,578,893.32	11,972,306.82	82%
PROGRAMAS FEDERALES	22,192,349.93	6,657,705.00	30%
<b>SUMA</b>	<b>\$91,058,178.49</b>	<b>\$66,373,528.93</b>	<b>73%</b>

**B) URBANIZACIÓN Y OBRA PÚBLICA.**

CONCEPTO	NÚMERO DE EVENTOS		
	UNIVERSO SELECCIONADO	MUESTRA AUDITADA	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	36	10	28%
AUTORIZACION DE PROGRAMA PARCIAL DE URB.	8	7	88%
EXPEDICION DE LICENCIA DE URBANIZACION	2	2	90%
AUTORIZACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE URB.	2	1	50%
INCORPORACIONES MUNICIPALES	2	1	50%
MUNICIPALIZACIONES			

<b>OBRA PÚBLICA</b>				
CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO (PESOS)	MUESTRA AUDITADA (PESOS)	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA	
<b>EGRESOS OBRA PÚBLICA</b>				
RECURSOS PROPIOS	389,445.43	363,167.70	93%	
FONDO III	478,898.60	457,114.19	96%	
FONDO IV	162,314.08	149,317.94	92%	
MEZCLA DE RECURSOS PROPIOS	1,589,379.25	1,444,169.30	91%	
MEZCLA DE RECURSOS FEDERALES	4,496,221.75	1,636,126.22	36%	
MEZCLA DE RECURSOS	FONDO III	3,133,116.63	2,623,999.21	83%
	FEDERALES	4,645,272.28	2,591,036.08	56%
<b>SUMA</b>	<b>\$14,984,648.02</b>	<b>\$9,264,930.64</b>	<b>62%</b>	

**VII. PROMOCIÓN DE ACCIONES.**

Derivado de los trabajos realizados y en cumplimiento a la disposición del artículo 24, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, previo citatorio con oficio, número 307/2011 y recibido; el 10 de agosto del 2011; el Auditor Superior, mediante oficio número, 318/2011 recibido el 11 de agosto de 2011, procedió a la entrega al C. Ing. José de Jesús Plascencia Herrera, Presidente Municipal de Cuauhtémoc, del Informe de Auditoría del Municipio de Cuauhtémoc de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2010, Cédula de Resultados Primarios Financieros, Cédula de Resultados Primarios de Urbanización y Obra Pública e Informe de la Evaluación de la Gestión Financiera. Acto en el cual se dejó constancia en acta circunstanciada firmada por ambos con sus respectivos testigos. En ese mismo acto, se informó del plazo y procedimiento para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que solventen los resultados con observaciones y, las acciones promovidas en los resultados con recomendaciones. Igualmente, se informó que una vez recibida la documentación, ésta será valorada y las observaciones no solventadas pasarán a formar parte del Informe de Resultados que se entregará a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos

En la Cédula de Resultados Primarios Financieros, se informó a la entidad auditada: los resultados del estudio general, evaluación del control interno, protección de información, archivo de documentos y solicitud de aclaraciones y sustentos documentales; desprendiendo de ello recomendaciones y acciones que la autoridad deberá atender. En la citada cédula se informa los objetivos de la revisión, el marco legal, las áreas sujetas a revisión, el concepto de ingresos, gasto o Cuenta de Mayor que se revisa, la muestra seleccionada, el procedimiento de auditoría aplicado y el resultado de la revisión.

El municipio de Cuauhtémoc mediante oficios número 253/08/2011 recibido el 31 de agosto de 2011 y PMC/266/09/2011 recibido el 19 de septiembre de 2011; contestó la solicitud de aclaración y sustento documental de las observaciones señaladas, habiendo entregado diversos documentos los cuales, una vez valorados por el OSAFIG, arrojan el siguiente estatus:

**A) ESTATUS DE OBSERVACIONES.**

**OBSERVACIONES FINANCIERAS.**

PROCE DIMIEN TO	RESULTA DO	OBSE RVACI ÓN	RECO MENDA CIÓN	REINTE GRO (PESOS)	CUANTIFICA CIÓN (PESOS)	CONCEPTO	ESTATUS
1	05/10-F01		R			Estudio general de la entidad.	Atendida.
2	05/10-F02		R			Evaluación de control interno.	Atendida.
4.2	05/10-F03		R			Programa para el cobro del rezago del predial.	Atendida.
4.8	05/10-F04		R			Predios con valores provisionales.	Atendida.
5.9	05/10-F05	SÍ		38,137.96		Reintegro al H. Cuerpo de Bomberos.	Solventada.
9.7	05/10-F06	SÍ			400,000.00	Convenio de aportación festejos charro-taurinos.	Solventada.
21.4	05/10-F07	SÍ			485,232.00	Pago lista de raya, sin contrato de prestación de servicios.	Solventada.
22.9	05/10-F08	SÍ			9,569.00	Adquisiciones fraccionadas, sin autorización del comité de compras.	Solventada.

23.8	05/10-F9		R		Error en registro contable.	Atendida.
22.25	05/10-F10	SÍ		10,661.87	Consumo de combustible no justificado.	Solventada.
22.25	05/10-F11	SÍ		23,910.66	Consumo excedido en combustible en vehículo de protección civil.	Solventada.
23.8	05/10-F12		R		Registro contable incorrecto.	Atendida.
23.8	05/10-F13	SÍ		9,750.00	Mantenimiento de vehículos sin especificar el número económico.	Solventada.
22.3	05/10-F14	SÍ		38,300.00	Documentación sin requisitos fiscales.	Parcialmente solventada.
21.6.3	05/10-F15	SÍ		3,200.00	Escritura de donación, sin especificar el bien.	Solventada.
24.1	05/10-F16	SÍ			Subsidios al DIF municipal.	Solventada.
24.1	05/10-F17	SÍ		1,620.00	Compra artículos artesanales DIF.	Solventada.
24.3	05/10-F18		R		Apoyo económico.	Atendida.
	05/10-F19	SÍ		2,600.00	Préstamo de fondo de ahorro a becaria.	Solventada.
22.9	05/10-F20	SÍ		201,175.59	Adquisiciones sin autorización del comité de compras.	Parcialmente solventada.
22.6	05/10-F21	SÍ		281,582.19	No presentó actas de comité de compras.	Solventada.
22.7	05/10-F22	SÍ		232,387.80	No presentó actas de comité de compras.	Solventada.
22.7	05/10-F23	SÍ		177,985.76	Procedimiento de compra por adjudicación directa	Solventada.
22.3	05/10-F24	SÍ		83,700.00	Documentación comprobatoria sin requisitos fiscales.	Solventada.
22.28	05/10-F25	SÍ		25,728.37	Bienes no capitalizados.	Solventada.
21.4	05/10-F26		R		Pago a comisario integración de percepciones.	Atendida.
	05/10-F27	SÍ			No se exhibió convenio con la empresa Materiales para el Desarrollo de México, S.A. de C.V.	Solventada.
22.7	05/10-F28	SÍ			No presenta facturas originales, programa, "Tu Casa"	Solventada.
22.8	05/10-F29	SÍ			No presenta acta de entrega-recepción del estudio de actualización padrón de usuarios de la comisión de agua.	Solventada.
21.4	05/10-F30	SÍ		18,000.00	No presentan contrato de prestación de servicios,	Solventada.
22.6	05/10-F31	SÍ		57,831.25	Adquisiciones carentes de actas de comité de compras y cotizaciones.	Solventada.
26.1	05/10-F32		R		Concluir y difundir manuales y fortalecer procesos de operación del FISM.	Atendida.
26.2	05/10-F33		R		Calendario de fechas de enteros recursos FISM.	Atendida.
26.6	05/10-F34	SÍ			Ministración de enero FISM recibida en cuenta bancaria.	Solventada.
26.8	05/10-F35	SÍ			Depósito de recursos en cuenta específica.	Solventada.
26.1	05/10-F36	SÍ			Omisión OPERADO FISM.	Solventada.
26.23	05/10-F37	SÍ			Publicación informes FISM.	Solventada.

22.6	05/10-F38	SÍ		107,168.06	No presento actas de comité de compras, ni cotizaciones.	Solventada.
22.9	05/10-F39	SÍ		7,960.00	Posible compra fraccionada.	Solventada.
27.1	05/10-F40		R		Ambiente control interno FORTAMUN.	Atendida.
27.5	05/10-F41	SÍ			Depósito de recursos en cuenta específica.	Solventada.
27.9	05/10-F42	SÍ			Sin sello de operado FORTAMUN.	Solventada.
26.2	05/10-F43	SÍ			Publicación informes trimestrales FORTAMUN e informes a la SHCP.	Solventada.
27.27	05/10-F44		R		Retenciones en la nómina de seguridad pública.	Atendida.
22.7	05/10-F45	SÍ		170,713.72	No presentó actas de comité de compras.	Solventada.
22.6	05/10-F46	SÍ		71,393.94	No presentó actas de comité de compras.	Solventada.
22.3	05/10-F47	SÍ		150,000.00	Documentación comprobatoria, Fondo de Cultura y Artes.	Solventada.
22.12	05/10-F48	SÍ		80,968.00	Equipamiento oficinas municipales.	Solventada.
22.1	05/10-F49	SÍ		464,240.63	No se presentó para su revisión pólizas con su respectiva documentación comprobatoria.	Solventada.
40.14	05/10-F50		R		Saldos deudores no recuperados.	Atendida.
40.14	05/10-F51		R		Saldos documentos por cobra no recuperados.	Atendida.
42.9	05/10-F52		R		Pasivos sin movimiento en el ejercicio.	Atendida.
46	05/10-F53		R		Sistemas de protección de información electrónica y procesamiento de datos.	Atendida.
47	05/10-F54		R		Archivo municipal; sistemas de resguardo de información.	Atendida.
<b>54</b>	<b>37</b>	<b>17</b>		<b>\$38,137.96</b>	<b>\$3,115,678.84</b>	

**OBSERVACIONES DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA.**

PROCE DIMIEN TO	RESUL TADO	OBSE RVAC IÓN	RECO MEN DACIÓN	REINTE GRO	CUANTIFI CACIÓN	CONCEPTO	ESTATUS
6.3	05/10-OP1	SI				Autorización del programa parcial de urbanización.	Solventada
6.4	05/10-OP2	SI				Pago de derecho.	Solventada
6.5	05/10-OP3	SI				Licencia y proyecto ejecutivo de urbanización.	Solventada
6.6.1	05/10-OP4	SI				Recibo de pago de licencia de urbanización.	Solventada
6.6.2	05/10-OP5	SI				Ingresos por pago de derechos.	Solventada
6.7	05/10-OP6		R			Fianzas, dictámenes y publicación de incorporación municipal	Atendida
6.8.1	05/10-OP7	SI				Dictamen de vocación de uso de suelo.	solventada
6.8.2	05/10-OP8	SI				Cobro por de régimen de condominio.	solventada
6.8.3	05/10-OP9	SI				Alineamiento y número oficial.	solventada
6.10.1	05/10-OP10	SI				Autorización del proyecto ejecutivo y licencia de urbanización.	solventada

6.10.2	05/10-OP11	SI		Habilitar área de cesión.	Solventada
25.1	05/10-OP 12		R	Expedientes de obra incompletos.	Atendida
25.2	05/10-OP 13	SI		Sin especificaciones técnicas, proyecto ni programa de ejecución.	solventada
25.3	05/10-OP 14	SI		Sin presupuesto base ni estudios técnicos.	Solventada
25.4	05/10-OP 15	SI		Sin permisos, autorizaciones y licencias.	Solventada
25.7	05/10-OP 16	SI		Sin bases del concurso.	Solventada
25.8	05/10-OP 17	SI		Sin acreditar criterios economía.	Solventada
25.11	05/10-OP 18	SI		Sin documentos del plazo de ejecución.	Solventada
25.13	05/10-OP 19	SI		Sin generadores, croquis y fotos.	Solventada
25.14	05/10-OP 20	SI		Sin destajos, generadores ni fotos.	solventada
25.15	05/10-OP 21	SI		Sin oficio de inicio y término, finiquito y acta entrega-recepción.	Parcialmente solventada
25.16	05/10-OP 22	SI		Sin acreditar propiedad del inmueble.	Parcialmente solventada
25.1	05/10-OP 23		R	Expedientes de obra incompletos.	Atendida
25.2	05/10-OP 24	SI		Sin proyecto ni especificaciones técnicas.	solventada
25.3	05/10-OP 25	SI		Sin presupuesto del ayuntamiento.	Solventada
25.4	05/10-OP 26	SI		Sin permisos y autorizaciones.	Solventada
25.6	05/10-OP 27	SI		No acreditan modalidad de ejecución.	Solventada
25.7	05/10-OP 28	SI		Sin bases del concurso, actas 1ª y 2da.	Solventada
25.8	05/10-OP 29	SI		Sin acreditar criterios economía.	Solventada
25.9	05/10-OP 30	SI		Sin garantía de cumplimiento y de vicios ocultos.	Solventada
25.13	05/10-OP 31	SI		Sin generadores, croquis, fotos ni precios unitarios.	Solventada
25.14	05/10-OP 32	SI		Sin destajo, generadores de obra, análisis precios unitarios y de mano de obra.	Solventada
25.15	05/10-OP 33	SI		Sin oficio de inicio y término, finiquito y acta de entrega-recepción.	Solventada
25.19	05/10-OP 34	SI		Sin participación ciudadana.	Solventada
25.2	05/10-OP 35	SI		Sin acta del comité pro obra.	Solventada
25.1	05/10-OP 36		R	Expedientes de obra incompletos.	Solventada
25.2	05/10-OP 37	SI		Sin proyecto, especificaciones técnicas ni programa de ejecución.	Solventada
25.14	05/10-OP 38	SI		Sin planos, generadores, croquis y fotos.	Solventada
25.1	05/10-OP 39		R	Expedientes de obra incompletos.	Atendida
25.2	05/10-OP 40	SI		Sin especificaciones técnicas, proyecto ni programa de ejecución.	Solventada
25.3	05/10-OP 41	SI		Sin estudios técnicos.	Solventada
25.4	05/10-OP 42	SI		Sin permisos, autorizaciones y licencias.	Solventada
25.8	05/10-OP 43	SI		Sin acreditar criterios de economía.	Parcialmente solventada
25.9	05/10-OP 44	SI		Sin garantía por vicios ocultos.	Solventada
25.11	05/10-OP 45	SI		Sin documentos del plazo de	Solventada

				ejecución.	
25.12	05/10-OP 46	SI		Sin estimaciones de obra.	Solventada
25.13	05/10-OP 47	SI		Sin generadores, croquis y fotos.	Solventada
25.15	05/10-OP 48	SI		Sin oficio de inicio y término, finiquito y acta entrega-recepción.	Solventada
25.16	05/10-OP 49	SI		Sin acreditar propiedad del inmueble.	Parcialmente solventada
25.1	05/10-OP 50		R	Expedientes de obra incompletos.	Atendida
25.2	05/10-OP 51	SI		Sin especificaciones técnicas ni proyecto.	Parcialmente solventada
25.3	05/10-OP 52	SI		Sin estudios técnicos.	Solventada
25.4	05/10-OP 53	SI		No anexan dictámenes y licencias.	Solventada
25.8	05/10-OP 54	SI		Sin acreditar criterios de economía.	Solventada
25.9	05/10-OP 55	SI		Sin garantía por vicios ocultos.	Solventada
25.1	05/10-OP 56	SI		No presentan acuerdo de ejecución.	Solventada
25.11	05/10-OP 57	SI		No cumplen plazo de ejecución, sin bitácora.	Solventada
25.12	05/10-OP 58	SI		Sin estimaciones de obra.	Solventada
25.13	05/10-OP 59	SI		Sin generadores, croquis y fotos.	Solventada
25.14	05/10-OP 60	SI		Sin destajos, facturas y generadores.	Solventada
25.15	05/10-OP 61	SI		Sin oficio de inicio y término, finiquito y acta entrega-recepción.	Solventada
25.19	05/10-OP 62	SI		Sin participación ciudadana.	Solventada
25.2	05/10-OP 63	SI		Sin acta del comité comunitario.	Solventada
25.23	05/10-OP 64	SI		Sin dictamen de impacto ambiental.	Solventada
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>58</b>	<b>6</b>		

Los importes de las operaciones cuantificadas, en las observaciones financieras y de obra pública, no necesariamente implicaron recuperación de recursos por presuntos daños o perjuicios, o ambos, a la hacienda pública, y fueron sujetas a las aclaraciones realizadas en los plazos establecidos.

## **B) PRESUNTAS IRREGULARIDADES.**

Las observaciones no solventadas o solventadas parcialmente o no solventadas en el plazo concedido o con la formalidad requerida; forman parte de este Informe de Resultados entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, del H. Congreso del Estado, conforme lo previsto en los artículos 15 fracción IV, 16, 27, 34, 35 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

En los términos de los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y derivado del estatus que guarda la solventación de las observaciones, contenidas en la Cédula de Resultados Primarios, por el incumplimiento a la atención y solventación de las acciones promovidas, los servidores públicos responsables por las presuntas irregularidades detectadas serán acreedores a las sanciones y acciones que procedan en su caso.

### VIII. DICTAMEN DEL AUDITOR SUPERIOR.

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, se aplicaron procedimientos de auditoría y pruebas selectivas, que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen que se refiere sólo a las operaciones revisadas.

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado considera que, en términos generales y respecto de la muestra auditada, el municipio de Cuauhtémoc cumplió con las disposiciones normativas aplicables, excepto por los resultados que se precisan en el apartado correspondiente a este informe y que se refieren a presuntas irregularidades.

**C.P. C. María Cristina González Márquez.**  
Auditor Superior del Estado.

Colima, Col., 30 de septiembre de 2011.